

DERECHOUC



DERECHO UC EN EL DEBATE PÚBLICO:

Profesores no sólo se dedican a la investigación, sino que también se preocupan de los grandes problemas de Chile. ► PÁG. 2.

IMPORTANTES SEMINARIOS:

Dos seminarios efectuados en Derecho UC contaron con una gran presencia internacional. ► PÁG. 3.

HUGO LLANOS EN CORTE INTERNACIONAL:

Chile tiene como representante ante importante tribunal internacional a un profesor de nuestra Facultad. ► PÁG. 7.



SE FORTALECE LA CARRERA ACADÉMICA EN LA FACULTAD

Con 41 ascensos académicos crece la familia de DerechoUC

En una solemne ceremonia, llena de emoción y entusiasmo, una generación entera de profesores fue ascendida de categoría académica. Un nuevo motivo de celebración para DerechoUC.



MARCANDO HITOS:
Una nueva generación de profesores al servicio de la Facultad.

Una oportunidad privilegiada para apreciar la nobleza de la vocación docente. Esto fue lo que nuestro periódico, DerechoUC, pudo apreciar el 19 de agosto en el Salón «Manuel José Yrarrázaval» de nuestra Facultad. Una generación completa de profesores fue promovida de categoría académica aquel día, en medio de una ceremonia emocionante e inédita en la que estuvieron presentes tanto la Dirección de la Escuela, el cuerpo docente y –lo que hizo aún más sentida la jornada– las fa-

milias de los académicos ascendidos.

Asimismo estos nombramientos se encuentran inmersos dentro del importante esfuerzo que Derecho UC está haciendo para mejorar y adecuar su planta académica con miras a la modernidad, lo que se ha traducido en un proceso de regularización de la calidad académica del profesorado.

Se ascendió en primer lugar al Secretario General de la Universidad, Raúl Madrid, a la categoría de profesor titular de la planta ordinaria. Él

es reconocido por su simpatía y su amplia capacidad. Desempeña la cátedra de Fundamentos Filosóficos del Derecho. A continuación, se destacó el pendiente nombramiento en calidad de tal, del profesor de Derecho Comercial y Tributario de la Facultad, Rodrigo Álvarez, el que combina las horas de su día entre la labor parlamentaria y la docencia universitaria.

Otros nombramientos importantes, esta vez por sus méritos y su

contribución al país, fue el de los profesores Luis Bates y Luis Ortiz. Ellos fueron designados profesores titulares asociados, categoría especial a la que acceden quienes han descollado en sus respectivas áreas de trabajo.

Asimismo, diez de nuestros profesores han sido nombrados en la segunda categoría más importante de la Universidad: la de profesores adjuntos ordinarios y asociados. Entre ellos se encuentran Roberto Guerrero, ► **Continúa en PÁG. 2.**



CARMEN DOMÍNGUEZ:
Habla la profesora, recientemente incluida entre las mujeres más destacadas del país. ► PÁG. 7.



SAN ALFONSO 2004:
La familia Derecho UC compartió en torno a entretenidas actividades. ► PÁG. 8.



VISITAS A LA FACULTAD:
Importantes autoridades visitaron nuestra unidad académica. ► PÁG. 6.



JAIME GUZMÁN ERRÁZURIZ:
Recuerdo de un profesor que supo dejar su huella. ► PÁG. 3.

EDITORIAL

¿Con qué método enseñamos en la Facultad?

ARTURO FERMANDOIS, DIRECTOR



Al salir al extranjero y observar nuevamente los métodos de enseñanza legal, inmediatamente surge la comparación con nuestra Facultad.

¿Cómo enseñamos el derecho en nuestras aulas? Ayudados por la distancia y su efecto objetivante, esta vez dedicaremos estas líneas editoriales a una reflexión sobre este recurrente tópico.

Decimos que es un tema sorprendentemente recurrente. Y tanto lo es, que existe interesante literatura en Chile publicada en la primera mitad del siglo XX con propuestas de cambios en la enseñanza del derecho. Reformas curriculares, revoluciones en las técnicas de estudio y adopción de sistemas más desafiantes de enseñanza, son alguna de las propuestas que profesores de derecho ofrecieron en varios trabajos de la Revista de Derecho y Jurisprudencia de aquella época.

Pero hay más, un libro de 1899, titulado «Reforma de la enseñanza del derecho», de Benito Salgado (Ed. Cervantes), comprueba cuán temprana data tiene esta preocupación en el medio legal chileno. Y no podía ser de otra forma, porque la verdadera revolución –como el lector probablemente conoce– la provocó un poco antes, en 1875 acá en la Facultad de Derecho de Harvard, su decano Christopher C. Langdell, creador del sistema de estudio socrático, también llamado «método de estudio por casos». ► **Continúa en PÁG. 2.**

ACTUALIDAD

► Viene de portada.

El método socrático de enseñanza legal tuvo éxito inmediato. Creado para enseñar derecho comercial, fue adoptado por la docencia de la medicina, de la administración y de la economía. ¿Sus virtudes? Al tratarse de una enseñanza inductiva basada en preguntas sobre hechos y casos, favorece el espíritu crítico del alumno y estimula su creatividad. ¿Sus problemas? Exige constante preparación al profesor y estudio previo al alumno, y a ambos, interacción y sensibilidad recíprocas, muy superiores a las generadas normalmente bajo un sistema clásico de exposición.

Hoy, 2004, ya no existe ni es posible la dicotomía método socrático-clase magistral. En los sistemas de la *common law* el impacto de la abundante legislación positiva de las últimas décadas ha matizado el concepto original del método de casos. Ya no basta con estudiar las sentencias y precedentes; hay que conocer la letra de los «*statutes*» y criterios doctrinarios asentados surgidos a su amparo. Y como no se dispone de mucho tiempo, el profesor finalmente formula buena parte de esos criterios, o bien remite a los libros donde se encuentran. Así, la clase de los más famosos profesores socráticos de derecho se aproxima bastante a la de los mejores profesores de Derecho UC.

Hay que conocer la jurisprudencia y hay que empaparse en la casuística y «solucionática».

En fin, pensamos que un grupo importante de nuestros profesores en la Facultad está logrando exitosamente una buena combinación entre ambos métodos. El aumento de los académicos postgraduados y el fortalecimiento de la carrera académica –aspecto que se cubre en este número 5 de Derecho UC– son elementos que ayudan a que ese grupo de haga mayoritario y consecuentemente más numeroso el grupo de alumnos beneficiados con este selecto sistema de enseñanza.

Finalmente, en esta edición estamos rindiendo un tributo al extraordinariamente talentoso y querido profesor que practicó en forma innata la clase interactiva basada en el respeto y discusión intelectual: Jaime Guzmán Errázuriz. El ex senador y profesor de derecho político y constitucional nos dejó tempranamente, y así como el dolor de su trágica partida aún nos golpea como ex alumnos, también nos motiva a transmitir a las nuevas generaciones sus valores académicos practicados intensamente durante su paso por nuestra Facultad.

■ PROFESORES PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LOS MEDIOS

DerechoUC en el debate público

Nuestra revisión indica que la Facultad y sus profesores figuran en términos relevantes y sistemáticos en los medios de comunicación del país. ¿Que la facultad no interviene en los temas que agitan el debate público? Revise ud. mismo.

En los números anteriores de DerechoUC revisamos cuánto se investiga en nuestra Facultad. Dan cuenta de ello los 155 artículos publicados en diversas revistas de Derecho nacionales en el período 1998-2003 y la más de una veintena de libros publicados por las distintas editoriales jurídicas durante ese lapso de tiempo.

Pero, con todo, queda pendiente un cargo contra la Facultad que es más complejo de rebatir. Se alega que nuestros profesores no participan en el debate público. Así, podría pensarse que nuestros académicos viven enclaustrados en sus aulas y oficinas dedicados a un trabajo puramente intelectual desvinculado del debate público. De alguna forma esta es una crítica histórica. ¿Cómo poder comprobar o desvirtuar dicha crítica? Un instrumento obvio es la revisión del grado de protagonismo que tienen nuestros académicos en los medios de comunicación, en las diversas especialidades.

APARICIONES EN PRENSA DE PROFESORES DERECHOUC EN 2004

Para poder analizar de forma más sistemática el tema, clasificaremos las apariciones de nuestros profesores en columnas de opinión, opiniones vertidas en artículos y publicación de actividades de Derecho UC en los periódicos «El Mercurio» y «La Segunda», desde el primero de enero de 2004. Tratándose de medios líderes en la prensa matutina y vespertina, esto nos dará una idea de la participación de nuestros profesores en el debate. Se trata de una muestra, pero sintomática del conjunto global de los medios.

Para un rápido recuento, hemos distinguido entre las columnas estables de opinión que tienen nuestros profesores en los medios referidos y las opiniones o entrevistas esporádicas en que figuran nuestros académicos.

En cuanto a lo primero, esto es, opiniones emitidas por nuestros profesores en columnas estables de esos medios, se obtiene un interesante total de 36 apariciones en lo que va del año

Profesores con más intervenciones en prensa escrita¹

Luis Bates	9 apariciones
Juan Carlos Eicholz	9 apariciones
Patricio Zapata	6 apariciones.
Juan Luis Ossa	5 apariciones.
Joel González	4 apariciones
Carmen Domínguez	3 apariciones

RESULTADO: 72 intervenciones, equivalentes a dos apariciones por semana.

¹ Nuestro director, el profesor Arturo Fermandois figura con 7 apariciones durante el año 2004 de acuerdo a estos criterios.

2004. Las opiniones de nuestros académicos recaen sobre tópicos variados, pero unidos por un factor común: abordan temas de alto interés público, de actualidad y vigencia al tiempo de emitirse y con un sello técnico o valorico distintivo. Por ejemplo, registramos aquí opiniones sobre el proyecto de ley sobre Royalty a la minería, sobre la tución de los menores por parejas homosexuales, sobre problemáticas de la libertad de expresión y otros. Aparece también en este recuento la declaración pública que emitió la Facultad, representada por nuestra Dirección, en apoyo del Cardenal Arzobispo de Santiago en su oposición a la distribución estatal gratuita de la llamada «píldora del día después» en los consultorios del país.

En cuanto a entrevistas y apariciones en reportajes de periódicos nacionales durante el año 2004, éstas alcanzan a un total de 24. Aquí hemos agrupado las apariciones que se originan cuando la prensa solicita a nuestros académicos sus opiniones sobre casos, debates, proyectos, fallos y variadas cuestiones técnicas de interés público en el momento.

Por último, en cuanto a los eventos y activi-

dades de la Facultad, sobresale claramente la organización de la gran e inolvidable velada con la que celebramos nuestros 115 años de existencia. Ésta 6 contó con apariciones en los principales medios escritos del país. A ello se suman otras 6 apariciones en la prensa de distintas actividades realizadas al interior de la Facultad.

Otro ejemplo. En la «Semana Jurídica» que publica Lexis Nexis, la participación de profesores DerechoUC ha sido amplia. Es así como se registran en lo que va corrido del año 9 apariciones del profesor de nuestro DEPAL y actual Ministro de Justicia, Luis Bates. Asimismo, son mencionados profesores como Winston Albuquerque, Patricio Zapata, Tomás Menchaca, Hernán Larraín, Guillermo Piedrabuena, José Luis Cea y Alejandro Silva Bascañán.

Como forma de difundir y demostrar el activo compromiso con la realidad nacional, la Dirección de Extensión de la Facultad ha instalado frente al Decanato un panel en donde se muestra a toda nuestra comunidad cada una de las opiniones y apariciones de Derecho UC por intermedio de sus profesores en los principales medios de prensa nacional. **D•UC**

► Viene de portada.

Vicedecano de la Facultad y profesor de Derecho Comercial, y Arturo Fermandois, profesor de Derecho Constitucional, Director de Extensión y de DerechoUC, quien no pudo estar –al menos físicamente– por encontrarse en Harvard como profesor visitante hasta febrero de 2005. Además se materializó el nombramiento en esta categoría del profesor de Derecho Civil y ex Vicedecano, Enrique Alcalde. Este ascenso, junto al de nuestro Director, databan desde los tiempos de nuestra Decana María Cristina Navajas, sufriendo postergaciones burocráticas diversas. Por último se procedió a nombrar una serie de docentes en la planta especial.

Particular emoción produjo el cariñoso saludo que dirigieron los pequeños hijos de la profesora Cecilia Rosales a su madre al momento de recibir su nombramiento...un simpático ¡Hola mamá! Llenó la sala y un afectuoso beso a la distancia fue la respuesta de esta querida académica y mamá a sus tiernos niños.

LOS DISCURSOS

Inolvidables resultaron los discursos de los profesores Víctor Vial y Marisol Peña. El profesor Vial logró transmitir ese común

Listado de profesores ascendidos

Profesor titular de la planta ordinaria

- Raúl Madrid

Profesores titulares asociados

- Luis Bates y Luis Ortiz.

Profesores adjuntos de la planta ordinaria

- Enrique Alcalde, Oscar Contreras, Nicolás Cubillos, Arturo Fermandois, Roberto Guerrero, Ramiro Mendoza, Nicolás Montt, Marisol Peña, Fernando Román y Ángela Vivanco.

Profesores adjuntos asociados

- Hugo Rivera, Roberto Salim-Hanna y Hernán Salinas.

Profesores Auxiliares

- Matías Avendaño, Felipe Bahamondez, Jorge Baraona, Fernando Bravo, Felipe Bulnes, Juan Agustín Castellón, Germán Concha, Carmen Domínguez, Juan Carlos Eicholz, Miguel Ángel Fernández, Pedro García, Joel González, Julio Lavín, Enrique López, María Soledad Martínez, Tomás Menchaca, Rodrigo Ochagavía, Sebastián Oddó, Cecilia Rosales, María Elena Santibáñez, José Pedro Silva, Josefina Soto, Claudio Verdugo, Jorge Vial, Patricio Zapata.

sentimiento de orgullo que sentía la planta más «veterana» de nuestra Facultad por esta horneada de profesores. La profesora Peña recordó las motivaciones profundas que mueven a un docente a cultivar diariamente la vocación que Dios le ha otorgado.

En resumen, quienes tuvimos el privilegio de estar presentes en aquella inolvidable tarde de agosto, no podremos olvidar el espíritu que animaba esa ceremonia y que sólo puede ser entendido por quienes integran esta gran familia que es Derecho UC. **D•UC**



PUBLICACIONES UC

DERECHOUC
Nº 5, septiembre de 2004.

Publicación bimensual
de la Facultad de Derecho
de la Pontificia Universidad
Católica de Chile.

Director: Arturo Fermandois.

Redacción: Gonzalo Candia.

Consejo Editorial: Carlos Frontaura, Cristóbal Izquierdo, Jorge Sahd y Gonzalo Candia.

Diseño original: Gonzalo Saavedra.

Directora de Arte: Soledad Hola.

Diseño: María Inés Vargas.

Fotografía: César Cortés, Archivo de Prensa UC y Archivo Facultad de Derecho UC.

Impresión: Impresiones Nórdicas Ltda.

Alameda 340, Casa Central, 2º piso, Santiago de Chile.
Teléfono (56 2) 354 2955, 354 2969. www.uc.cl/derecho

ACADEMIA

■ PARTICIPARON TEÓLOGOS Y ESTUDIOSOS DEL FENÓMENO CHILENOS Y EXTRANJEROS

El Departamento de Derecho Canónico debate sobre la presencia de lo religioso en el ámbito público

Motivados por distintos sucesos del acontecer nacional, la Facultad organizó una instancia de reflexión sobre la identidad religiosa en el debate público.

En una época de marcado secularismo se hace imperiosa la necesidad de llevar a cabo una reflexión seria y profunda respecto del fenómeno religioso y su participación e influencia en el ámbito público.

Es por ello que el Departamento de Derecho Canónico de nuestra Facultad, por iniciativa de la profesora Ana María Celis, organizó el IV Coloquio del Consorcio Latinoamericano de Libertad Religiosa. La actividad trató sobre el tema «La presencia religiosa en el ámbito público», y tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de agosto de 2004, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad. Participaron destacados teólogos y estudiosos del fenómeno religioso nacionales y extranjeros pertenecientes a diversas confesiones -católicos, protestantes, judíos, musulmanes- lo cual permitió conocer de qué manera estas religiones, en sus diversas culturas, se expresan en las distintas facetas del ámbito público, y qué papel les toca o les es permitido desempeñar en la sociedad en la cual se desenvuelven.

El encuentro fue inaugurado por Arturo Yrarrázaval, decano de nuestra Facultad. Asimismo participaron numerosos profesores de la Escuela: Monseñor Alberto Villarroel, Jorge Precht, Carmen Domínguez, Valeria López, Hernán Salinas, Marco Antonio Navarro, Juan José Romero y Carolina Salinas.

Sin duda alguna iniciativas como esta ayudan a enriquecer el debate, tan necesario en nuestro país, respecto al papel que le corresponde desempeñar a la religión dentro de la vida de nuestra sociedad civil y, en especial, en su ámbito público. **D*UC**



INAUGURACIÓN: Nuestro decano junto a la organizadora y panelistas.

La organizadora

La Profesora Ana María Celis es Doctora en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Actualmente ejerce la docencia en el Departamento de Derecho Canónico de nuestra Facultad y en la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Asimismo se desempeña como abogada del Tribunal Eclesiástico Arquidiocesano de San-

tiago. La profesora Celis publicó en Roma su tesis doctoral titulada «La relevancia canónica del matrimonio civil a la luz de la teoría general del acto jurídico» el año 2002, lo que la ubica entre las más destacadas canonistas de nuestro país.

La profesora Celis contó con el decidido apoyo en esta iniciativa de la profesora María

Elena Pimstein, quien también ejerce la docencia en nuestra Facultad. Además de ser abogada del Tribunal Eclesiástico, ha publicado en la importante Revista Española de Derecho Canónico y es coautora junto a Clemencia Sarquis y Beatriz Zegers del libro «Secretos y complicidades en el matrimonio. Parejas felices» que fue publicado el año recién pasado.

GRANDES JURISTAS EN LA HISTORIA DE DERECHO UC

Jaime Guzmán Errázuriz

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ I.
CARLOS FRONTAURA R.



En 1963, un joven de 16 años entraba a estudiar Derecho en la Universidad Católica. Desde esa época, hasta su alevoso asesinato en la puerta del Campus Oriente, nuestra Facultad fue su segunda casa.

Ese estudiante, que se convertiría en un brillante alumno y extraordinario profesor, era Jaime Guzmán. Había estudiado en los Sagrados Corazones de la Alameda. Sus notables condiciones intelectuales y humanas, lo convirtieron en un destacado alumno. En el colegio obtuvo numerosos premios por su desempeño académico, pero, además, fue presidente de la Academia Literaria, director de la Revista Escolar e integrante del equipo de ajedrez que obtuvo el 3er lugar en el *interescolar* de 1962.

Fue un brillante estudiante en la universidad: egresó con un promedio sobre 6 y obtuvo un 7 en su examen de grado. Sus méritos le fueron reconocidos al alcanzar el premio del Instituto de Ciencias Penales.

Sin embargo, no era sólo su excelencia lo que distinguía a Jaime Guzmán, sino, sobre todo, su compromiso con la Universidad y sus valores, y su infinita capacidad para realizar, de manera extraordinaria, múltiples tareas. Así, durante esos años, escribió varios artículos en que abordó profundamente

asuntos apremiantes para la época: la doctrina social de la Iglesia, el principio de subsidiariedad, la revolución y la libertad, la propiedad y la paz. Al mismo tiempo, era un destacado dirigente estudiantil. Participó en las convenciones de estudiantes de esos años (1963, 1965 y 1966) y sirvió como vicepresidente (1966) y presidente (1967) del Centro de Alumnos de Derecho.

Fue, asimismo, candidato a la presidencia de la FEUC en la convulsionada elección de 1967. Y todo esto lo hacía mientras trabajaba como procurador del estudio jurídico Urenda, Eluchans, Rencoret, Orrego y Dörr. Su desempeño universitario, que excedía lo meramente académico, lo hizo acreedor del Premio Monseñor Carlos Casanueva. En todo caso, fue su crucial participación en la fundación y dirección del Movimiento Gremial de la Universidad Católica, que perdura hasta hoy, su actividad más recordada de aquellos años universitarios.

Una vez egresado, se mantuvo estrechamente vinculado a nuestra Facultad y a la Universidad. Se incorporó como ayudante de

derecho procesal y, después, como profesor titular de derecho político y constitucional. Además, participó en el Consejo Académico de la Facultad y, en el periodo 1971-1973, formó parte del Directorio de Canal 13. En 1972 y 1973, fue elegido por los profesores de la Universidad para integrar el Claustro Pleno y el Consejo Superior.

Esta relación con la Universidad, y especialmente con la Facultad, se mantuvo a lo largo de los años, a pesar de sus importantes labores. Ya fuera como líder de la oposición gremial a la instalación en Chile de un régimen incompatible con los principios cristianos, o como principal impulsor y creador de la nueva institucionalidad, sus clases siempre fueron primero. Ninguna empresa era más importante para él que la formación de la juventud. Así, ni su actividad como columnista y comentarista permanente en diversos medios, ni su participación en la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución, lo hicieron alejarse de la Universidad. Tampoco ello ocurrió cuando decidió dedicarse a la vida política activa, fundando y dirigiendo la

UDI y, posteriormente, al ser elegido Senador por la Región Metropolitana Poniente (1989). Siempre se mantuvo fiel a su Universidad, a su Facultad y a sus alumnos, hasta el mismo día de su asesinato, ocurrido minutos después de haber dictado su clase.

Ninguna semblanza de Jaime Guzmán sería completa sin señalar, al menos someramente, que todo lo que hizo estuvo guiado por su profunda fe. Todo lo que desarrolló, lo llevó a cabo bajo la convicción de estar actuando según los designios de la Divina Providencia. Para descifrarlos, se acercaba, diariamente, a la Misa y a la comunión. Aquí radicaba su verdadera y única fuerza interior. Es que para Jaime Guzmán los profesionales cristianos debían «comprender y recordar que el catolicismo es una vida, y que por lo tanto debe informar todos nuestros actos y darle sentido a toda nuestra existencia» (discurso de 1963).

Por todo esto, cuando el 1 de abril de 1991 un comando terrorista asesinó a Jaime Guzmán en la puerta de la Universidad, las mismas balas que nos arrebataron cobardemente la presencia física de uno de nuestros grandes maestros, marcarían, a sangre y fuego, su imperecedera presencia en el corazón y en la mente de quienes formamos parte de la gran familia de Derecho UC.

GENTE DE DERECHO

■ LA EMOCIÓN Y LA ALEGRÍA FUERON LA PAUTA DE AQUELLA TARDE

La ceremonia de ascenso de profesores reunió a la gran familia de la Facultad de Derecho UC

Aquel 19 de agosto de 2004 quedará grabado en las memorias de nuestra Facultad. Una generación de profesores fue promovida de categoría, en medio de un solemne acto en el cual también se hicieron presentes los recuerdos, la alegría y la camaradería que caracterizan y son el sello propio de la comunidad de Derecho UC.

Un extraño ambiente envolvía al Salón «Manuel José Yrarrázaval» y sus cercanías. Repentinamente irrumpían en la elegante y sobria sala de la Facultad una cantidad de niños y jóvenes que eran recibidos y ocupaban puesto junto a sus padres tras efectuar un rápido «recorrido» por éste. Eran, en un hecho inédito, las familias de los profesores ascendidos, que fueron invitadas por la Dirección a esta ceremonia y que pusieron una buena dosis de alegría y sentimiento a este acto.

La ceremonia comenzó con la interpretación del Himno Académico de la Universidad por el Coro «Bellas Artes» dirigido por el maestro Víctor Alarcón. A continuación el señor Decano hizo un sentido discurso el que resaltó las calidades de los académicos promovidos y los llamó directamente a cumplir la responsabilidad de asumir el relevo generacional en la Facultad.



UNA NUEVA GENERACIÓN: Más de 40 profesores fueron promovidos de categoría en aquella jornada. He aquí una panorámica de todos ellos.



ACADÉMICO PROMOVIDO: El Decano Arturo Yrarrázaval junto al profesor del Departamento de Derecho Civil de la Facultad, Enrique Alcalde.



NUEVO PROFESOR TITULAR: Raúl Madrid, profesor de Fundamentos Filosóficos del Derecho, fue ascendido a la más alta categoría académica.



MINISTRO DE JUSTICIA. Entre los académicos promovidos se encontraba el profesor y actual Ministro de Justicia, Luis Bates. Junto a él, las autoridades de la Facultad.



PROFESORES: Germán Concha, Juan Agustín Castellón, Felipe Bulnes y Fernando Bravo.



VICEDECANO: Roberto Guerrero, Vicedecano de la Facultad, junto a su familia.

■ UNA OPORTUNIDAD PARA COMPARTIR

Todo un éxito resultó la cena y fiesta de gala que clausuró la Semana de San Alfonso 2004

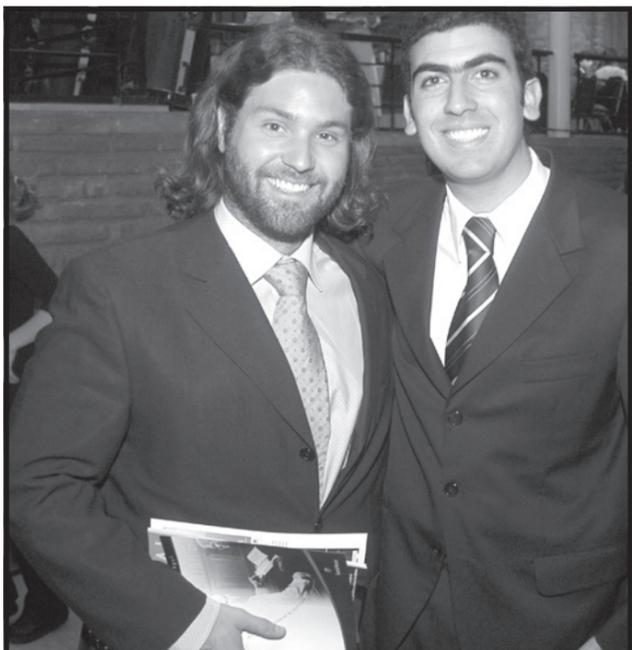
Uno de los eventos más tradicionales de nuestra Facultad es la cena de gala con la que culmina la Semana de San Alfonso. Sin embargo, en años anteriores esta tradición se había ido perdiendo. Hoy, gracias a un fuerte trabajo del CADE y de la Dirección, esta verdadera ocasión de encuentro fue recuperada para la familia de Derecho UC. Más de 800 alumnos y 60 profesores se reunieron en el Salón Fresno del Centro de Extensión aquella noche de septiembre.



ENCUENTRO: Panorámica de la cena de gala de San Alfonso 2004.



AUTORIDADES: Arturo Matte, Arturo Yrarrázaval y Cristóbal Izquierdo.



FEUC Y CADE: Julio Pertuzé, Presidente de FEUC, y Jorge Sahd, Presidente del CADE.



TRICAMPEONES: Soledad Richards, Luciana Sanhueza, Manuel Pau, Gonzalo Cerda, Genoveva Razetto, Francisca Fernández y Pilar Juárez.



ADMINISTRATIVOS PRESENTES: Nuestra querida Luisa Arenas junto a Ignacio Villalabeitia.



ALUMNOS DE LA FACULTAD: Guillermo García (2º año), Francisco Javier Urbina (4º año), Francisco López (3º año) y David Acuña (5º año).

■ DERECHO UC PRESENTE EN EL NOMBRAMIENTO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD UNIVERSITARIA

El Profesor Roberto Guerrero fue elegido miembro del «Comité de Búsqueda» de rector UC

El Vicedecano de nuestra Facultad participará en la conformación de la terna que deberá presentarse al Gran Canciller de la Universidad para la elección de la máxima autoridad universitaria.

Como «de gran importancia para toda nuestra Facultad» calificó Roberto Guerrero su designación como integrante del denominado «Comité de Búsqueda», encargado de seleccionar a tres personas sobre las cuales puede recaer el nombramiento de Rector, el que es efectuado por la Santa Sede, a proposición del Gran Canciller.

DerechoUC no podía perder esta oportunidad para preguntar a nuestro Vicedecano el por qué de la importancia de su elección. Éste afirmó que ella se funda en dos aspectos: primero, porque su elección se debió al importante apoyo de los profesores de la Facultad, lo que demuestra «una fuerte unidad del cuerpo de profesores, quienes han sabido ponerse de acuerdo en el nombre de una persona que los represente en una instancia de alta responsabilidad dentro de nuestra Universidad». Como segundo motivo por el cual nuestra Facultad debiera estar satisfecha de su designación es que «mi participación devuelve a Derecho UC al sitio de importancia dentro de la toma de decisiones de la Universidad; es señal de que la Facultad de Derecho no sólo le importa la generación de autoridades u otras materias de alta dirección universitaria, sino que está dispuesta a organizarse para tener una voz relevante en estas materias».

Consultado nuestro Vicedecano acerca de qué es lo que espera de su participación en el Comité de Búsqueda, éste nos señaló de forma clara que «esta función servirá para obtener un diagnóstico acertado sobre la opinión de la gran mayoría de los académicos de la Universidad respecto de la amplia variedad de temas que se refieren a sus diversos quehaceres». Sin embargo, el profesor Guerrero indicó a Derecho UC que, sin lugar a dudas, lo más interesante de su participación será «el conocer a las



VICEDECANO: Roberto Guerrero, profesor de Derecho Comercial en nuestra Facultad.

El Comité de Búsqueda y la designación de Rector

El mecanismo de designación de Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile se inicia por medio de la elección, por parte de los profesores, de cinco representantes para que integren el denominado «Comité de Búsqueda». Uno de ellos resultó ser el Vicedecano de nuestra Facultad, Roberto Guerrero. A estos cinco académicos se suman otros cuatro nombrados por el Gran Canciller, Monseñor Francisco Javier Errázuriz. Una vez conformado este organismo por sus nueve integrantes, tienen un plazo de 30 días, prorrogables a 45, para presentar ante el Gran Canciller una terna con los nombres propuestos para ocupar el cargo de Rector. Una vez presentados, el Gran Canciller debe elegir un nombre y proponerlo ante la Santa Sede, que es quien designa, en última instancia, al Rector de la Universidad.

distintas facultades por dentro y, en definitiva, poder influir desde nuestra visión, en las decisiones que se adopten al interior de nuestra Universidad».

Creemos que este merecido nombramiento, tal como afirmó el profesor Guerrero, confirma una cosa que ya está lo suficientemente clara: Derecho UC está presente –no sólo a nivel país o internacional– sino también en las grandes decisiones de nuestra Universidad. Corresponde. **D*UC**

■ LA IMPORTANTE AUTORIDAD ECLESIASTICA VISITÓ DERECHO UC

Cardenal Jorge Medina: «Los jóvenes deben aprender a ir en contra de la corriente»

Estas fueron las palabras dirigidas por Monseñor Jorge Medina a un auditorio repleto de jóvenes de nuestra Facultad durante la exposición que efectuó en la Salón de Honor de la Universidad.

El día 25 de agosto una abarrotada Sala Pedro Lira esperaba la charla que daría el distinguido ex alumno y ex profesor de nuestra Facultad, Cardenal Jorge Medina, acerca de «demonios y exorcismos». La entretenida actividad fue organizada por la Pastoral de Derecho.

Sin embargo, la audiencia de público superó todas las expectativas de los organizadores, por lo que la charla debió efectuarse en el Salón de Honor de la Universidad. Allí, en su estilo tan peculiar y abierto, Monseñor Medina se explayó en temas tales como el tratamiento que de la figura del demonio hace la Sagrada Escritura y la Tradición, así como el influjo de la acción maléfica dentro de nuestro mundo moderno.

Particularmente interesantes y certeras fueron las reflexiones del Cardenal Medina en torno a que la presencia del demonio en el mundo no es una acción que se realice mediante apariciones o posesiones de personas, tal como pueden pensar muchas personas. Al contrario, la acción del mal se encausa mediante «la utilización de la mentira, del eufemismo (...) Denomina



AGUDEZA: Monseñor Medina respondió preguntas de los estudiantes con su conocido humor chileno.

al aborto interrupción del embarazo y a los hijos, cargas. Alienta los matrimonios homosexuales y las leyes de divorcio, y presenta el mal como si fuera un bien. Endiosa al dinero y hace de las estadísticas la fuente de bondad o maldad de las cosas».

Una vez terminada la exposición, se permitió una interesante ronda de preguntas, a las que Monseñor Medina respondió con

su ya conocida agudeza e ironía, no exentas ellas de un humor muy chileno.

Al retirarse, Monseñor Medina dio su bendición –por intermedio de todos sus alumnos presentes– a la Facultad, la que se enorgullece de tener un ex alumno y un ex profesor que haya prestado tan grandes servicios a nuestra Iglesia, tanto en Chile como en el Vaticano. **D*UC**

■ VISITA INTERNACIONAL

Autoridad judicial de Taiwán en Derecho UC

El lunes 30 de agosto, nuestra Facultad tuvo el honor de recibir a una delegación proveniente de Taiwán, encabezada por Yueh-Sheng Weng, máxima autoridad de la judicatura de ese país.

En un mundo globalizado como el que hoy nos toca vivir, es imposible estar aislados de las realidades de otros lugares, por muy apartados que éstos sean. Y esta gran verdad también afecta el mundo del Derecho. Es por ello que la Dirección de nuestra Facultad está empeñada en desarrollar al máximo las relaciones con otras entidades internacionales tanto académicas como judiciales.

Dentro de ese plan estuvo inmersa la visita que el Presidente de la Corte Suprema y del Tribunal Constitucional de la República de Taiwán, Yueh Sheng Weng, hiciera a nuestra Facultad el pasado 30 de agosto.

La estadia del representante de esa república asiática en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica tuvo por finalidad el conocer en terreno nuestra Escuela, sus autoridades y profesores, y permitir estrechar lazos en vías de una futura colaboración. **D*UC**

■ DERECHO UC EN UN MUNDO GLOBALIZADO

El Profesor Hugo Llanos es designado integrante de la Corte Arbitral Internacional de La Haya

El día 1º de agosto, mediante nota oficial, el Gobierno de Chile comunicó a nuestro profesor de Derecho Internacional Público y Abogado Integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago, su nombramiento. La designación constituye todo un orgullo para la Facultad.

Hugo Llanos es un hombre múltiple. Docente destacado en Derecho UC, ex Secretario General de la Comisión Internacional del Pacífico Sur y, desde hace siete años, Abogado Integrante de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Durante su dilatada trayectoria académica ha escrito dos textos: «Teoría y Práctica del Derecho Internacional» (en tres volúmenes) y «La Creación del Nuevo Derecho del Mar: el aporte de Chile». Respecto de la primera de las obras referidas, durante el mes de noviembre aparecerá su tercera edición. Ambos textos son obras claves dentro de nuestro medio jurídico para poder entender las profundas transformaciones experimentadas por esta materia en los últimos cincuenta años.

Habiendo consultado al profesor Llanos qué significa el formar parte de esta Corte Permanente de Arbitraje Internacional de la Haya, señaló que «ello implica que cualquiera de los 101 Estados que forman parte de ella puede elegirme como árbitro unipersonal a fin de que proceda a resolver un conflicto internacional, o para que integre un tribunal arbitral de tres o cinco miembros».

El profesor Llanos asimismo indicó que este nombramiento constituye «la culminación de una carrera dedicada al Derecho Internacional, y es un gran honor y una alta responsabilidad el hecho de representar a mi país en el más alto tribunal de Arbitraje Internacional». Y DerechoUC no puede sino estar plenamente de acuerdo con lo anterior, sabiendo que en aquella instancia jurisdiccional va a codearse con lo más selecto de los expertos en Derecho Internacional, tales como los juristas ingleses Robert Jennings y Rosalyn Higgins, los franceses Prosper Weil y Gilbert Guillaume, o el suizo Lucius Caflish.

La Corte Permanente de Arbitraje Internacional fue creada el año 1899 y tiene actualmente su sede en La Haya, Holanda.

Actualmente están adscritos a la Corte 101 Estados, pudiendo la Corte conocer de cualquiera controversia internacional que se suscite entre los ellos, o entre éstos y organizaciones internacionales, así como con empresas o compañías particulares.

Otra prueba más de que –por intermedio de sus profesores– Derecho UC no sólo está presente en el medio nacional, sino también internacional...y a qué nivel. **D^{UC}**



NUEVO ÁRBITRO INTERNACIONAL: Hugo Llanos representará a Chile en este importante tribunal.

■ FUE ELEGIDA ENTRE IMPORTANTES PERSONALIDADES

La Profesora Carmen Domínguez, entre las 21 mujeres más destacadas de Chile

Para celebrar sus 21 años, la Revista «Ya» de El Mercurio eligió a las 21 mujeres chilenas que más han contribuido al país desde sus ámbitos de trabajo. Entre ellas estaba presente una representante de Derecho UC.

Carmen Domínguez es una de aquellas mujeres que se la juegan por lo que creen en los distintos aspectos de su vida: como madre, como cristiana y como docente. Prueba de ello son su hermosa familia, su amplio espíritu de servicio en favor de la Iglesia y la impecable trayectoria académica que se inició hace ya 14 años, en la Universidad de Concepción. A partir de 1997, la profesora Domínguez ejerce la docencia en nuestra Universidad.

Acerca del reconocimiento recibido, señala que «fue totalmente inesperado, ya que normalmente éstos se otorgan a mujeres que se han destacado en la vida política o artística, pero no en la académica, donde el trabajo es mucho más silencioso». Pero la profesora Domínguez no es una docente encerrada en las cuatro paredes de su oficina. «El ser parte de Derecho UC ha significado para mí un llamado para actuar en la vida pública en defensa de mis ideas», sostiene.

Consultada sobre cómo la mujer puede conciliar adecuadamente los roles que le toca vivir en una sociedad como la de hoy, su respuesta fue clara: «Indudablemente cuando



RECONOCIDA: Carmen Domínguez fue destacada por su labor en el ámbito académico y profesional.

uno es mujer, madre y esposa, las cosas no son fáciles de conciliar. El hacerlo es un desafío permanente; ninguna de las tareas a desarrollar es excusa para hacer mal la otra».

La profesora Domínguez no quiso terminar sin aprovechar a Derecho UC para hacer una interpelación directa a todas las

féminas que leen nuestro diario: «Tal como lo ha dicho Su Santidad, la sociedad requiere de la activa participación femenina en todos los ámbitos. Esto porque la sociedad sólo se acerca a la Verdad en la medida en que la mirada masculina y femenina estén presentes en su diseño.» **D^{UC}**

■ PRIMERAS JORNADAS

Responsabilidad Civil del profesional liberal

Un tema que ha tenido una especial relevancia jurídica en estos últimos tiempos ha sido el de la responsabilidad civil del profesional liberal. Es por ello que DerechoUC, a instancias de la profesora Carmen Domínguez, organizó un seminario en torno a este tema.

Las Primeras Jornadas de Responsabilidad Civil, que se realizaron los días 8 y 9 de septiembre, tuvieron una alta asistencia, no sólo de abogados, sino también de otros profesionales venidos de todo el país. Incluso se contó con la presencia del Presidente del Colegio Médico. Asimismo fue invitado a exponer Mariano Yzquierdo Tolsada, destacado profesor de la Universidad Complutense de Madrid, quien además aprovechó la oportunidad para impartir clases en nuestro Programa de Doctorado y en el curso de la referida profesora Domínguez.

Las exposiciones se centraron en el análisis de la responsabilidad civil de quienes ejercen actividades de carácter liberal, tales como médicos o abogados.

Con esta iniciativa, Derecho UC comienza una línea de reflexión en torno al tema de la responsabilidad civil, con el objeto de contribuir al estudio y debate de un tópico tan vital y trascendente para el Derecho del presente. **D^{UC}**



LexisNexis

La más amplia variedad de productos jurídicos actualizados



● Textos Jurídicos



● Internet Jurídico



● Colección Códigos de la República



● Revistas Jurisprudenciales



● Periódico

Solicite información al teléfono 600 700 8000 • informacion@lexisnexis.cl

ALUMNOS Y EX ALUMNOS

■ CON UNA INTENSA PARTICIPACIÓN DE PROFESORES Y ALUMNOS

La Semana de San Alfonso recupera con alegría y entusiasmo su espíritu original

En todo un éxito se constituyó la semana de «San Alfonso» 2004. Cinco días llenos de alegría, color y emoción unieron a toda la Facultad en una sana competencia, en la cual resultó triunfadora, por tercera vez, la generación 2000.

San Alfonso María de Ligorio es el Santo Patrono de los Abogados y de los Moralistas. Es en su honor que la Facultad desde hace ya bastante tiempo viene organizando la semana que lleva su nombre y que permite crear nuevos lazos entre todos los miembros de la comunidad de Derecho UC.

Sin embargo, desde hace un tiempo esta actividad estaba muy venida a menos. Esto se manifestaba, principalmente, en el poco interés tanto de profesores como de alumnos por participar. Sin embargo, este año, la Dirección de la Facultad y el Centro de Alumnos se empeñaron vivamente en que este «San Alfonso» fuera inolvidable. ¡Y cómo lo lograron!

El resultado de más de dos meses de intensa preparación fue una gran participación -de docentes, alumnos y administrativos- y una ardua, pero sana competencia por la obtención del triunfo. Triunfo que esta vez sonrió por tercera vez a la generación 2000 de la Facultad, que conforma el actual quinto año. Los reyes este año resultaron ser, por tanto, Francisca Espinoza y Francisco Arab, ambos pertenecientes al curso tricampeón.



ALTA CONVOCATORIA: Las distintas actividades de San Alfonso 2004 contaron con una gran participación.

La semana comenzó con una fiesta de apertura, a la cual asistieron más de 750 alumnos, y en la que se presentaron los respectivos reyes y reinas de los cursos. Luego se sucedieron actividades tales como asados, el ya tradicional sketch y el paseo al quinchito deportivo del Banco Santander. Asimismo, se efectuaron debates y se llevó a cabo una entretenida «gymkhana»

nocturna, que contó con la honorable participación del Presidente del Senado y ex alumno de Derecho UC, Hernán Larraín.

Mención aparte merece otro notable hito de la semana: la cena y fiesta de gala con la que concluyó San Alfonso 2004. Este año el Centro de Alumnos se propuso recuperar la mística de años pasados, la que se había ido perdiendo.

El resultado: aquella noche se reunieron más de 800 alumnos y 60 profesores. Hubo de todo: premiaciones, música, diaporamas y un emocionante recuerdo de la trayectoria de quinto año, que este 2004 se despide de la Facultad. Así concluyó la semana en medio de una animada fiesta, llena de luces, alegría y color. **DUC**

■ DERECHO UC COMPROMETIDO CON LA REALIDAD DE CHILE

Trabajos de Invierno «San Alberto» 2004: todo un logro en solidaridad y entrega

Tomando como ejemplo al Beato Alberto Hurtado -ex alumno de Derecho UC- más de 120 estudiantes compartieron la fe y la caridad de Cristo en una de las zonas más pobres de nuestro país.

Entre los días 16 y 25 de julio se revivió una tradición de muchos años que se había perdido en nuestra Facultad: los trabajos de Invierno del Centro de Alumnos. En esta ocasión, ellos fueron realizados en conjunto con la Escuela de Diseño de la Universidad.

Los trabajos se llevaron a cabo en el poblado de San Alberto, en la zona de Alto del Carmen, IV Región. La labor de los alumnos de Derecho UC se caracterizó por enfocarse en actividades de carácter comunitario, tales como la reparación y construcción de plazas, sedes sociales, iglesias y capillas, etc. Esto se complementó con la realización de diversos talleres destinados a entregar herramientas efectivas para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, mujeres y microempresarios de San Alberto. Asimismo se prestó una valiosa asistencia jurídica de parte de nuestros futuros abogados.

Francisco López, jefe de los trabajos, destacó «la gran interacción que se dio entre quienes participábamos de las distintas actividades y los miembros de la comunidad. También debo resaltar el alto espíritu de grupo alcanzado por los voluntarios y el esfuerzo con el que se desempeñaron, que les llevó a dar lo mejor de sí por el otro». Ese espíritu al que aludía Francisco se vio aún más reforzado con la visita que hicieron Arturo Yrarrázaval y Roberto Guerrero, Decano y Vice-Decano de la Facultad, quienes no quisieron estar ausentes. Nuestro Decano señaló a DerechoUC que para él, la



UN EQUIPO AFITADO: El presidente del CADE, Jorge «Coke» Sahn, el decano de la Facultad, Arturo Yrarrázaval, Francisco López, jefe de los trabajos, y el vicedecano, Roberto Guerrero.

visita a trabajos fue «una gran sorpresa. Una sorpresa el encontrarse con una realidad tan dura como lo es la pobreza del sector. Pero también una sorpresa en cuanto la excelente organización de los trabajos, es una maravilla el ver cómo cada año van mejorando. Asimismo noté una mística y un entusiasmo que me alegraron muchísimo». Consultado acerca de la importancia de esta clase de actividades, no dudó en agregar que «son esenciales. Trabajos constituye una magnífica oportunidad para que nuestros alumnos tomen contacto con la realidad más compleja y dura de nuestro

país» y no dejó de aprovechar esta instancia para motivar la participación en futuras ocasiones: «Todo alumno de Derecho tiene el suficiente tiempo y la suficiente capacidad como para participar en trabajos. Ni el tiempo ni la modorra son excusa para ello».

Con «San Alberto» 2004, Derecho UC deja en claro que no sólo le interesan los altos problemas del país, las políticas públicas, la legislación, etc., sino que también se preocupa de los problemas que afectan a cada chileno como son la pobreza y el desempleo. Una vez más, Derecho UC, una Facultad comprometida con Chile. **DUC**

■ MISIONES DE DERECHO

«Dejaos conquistar por Cristo»

Con esta divisa, 190 alumnos de las facultades de Derecho y Comunicaciones participaron en las Misiones de Invierno desarrolladas en la zona de Illapel, cuarta región, entre los días 17 y 25 de julio.

«Fueron días en que la profunda luz de Dios fue guiando nuestros corazones para salir al encuentro de nuestro prójimo necesitado, no tan sólo de bienes materiales, sino sobre todo de compañía, afecto y esperanza». Así resumieron la experiencia los Jefes Generales de la Misión, María de los Ángeles Correa y Andrés Germain.

Divididos en cinco escuelas del sector, los misioneros debieron dar lo mejor de sí para llevar a cada hogar y persona el mensaje del amor de Cristo, siempre considerándose como un instrumento activo de nuestra Iglesia. Se desarrollaron actividades como visitas casa a casa, talleres formativos para niños, jóvenes y adultos, y la misa diaria, que de acuerdo a lo señalado por los Jefes Generales «fue el motor de la misión».

La conclusión a la que llegó María de los Ángeles de las Misiones de Invierno 2004 fue que con éstas «El Señor nuevamente nos planteó una invitación, una aventura a vivir su amor, a irradiar el Evangelio y a mostrarles a todos que -en esta hora clave para nuestro mundo contemporáneo- el cristianismo es una Persona, un Rostro, una Presencia por la que vale la pena dejarse conquistar».

Asimismo, los jefes generales reconocieron y agradecieron profundamente el apoyo y las oraciones con las que nuestro Decano, Arturo Yrarrázaval, acompañó estas Misiones de Invierno 2004. Todo un logro para la Facultad. **DUC**